

*H. Ayuntamiento del
Municipio de León, Guanajuato*

*Estados financieros por los años que terminaron
el 31 de diciembre de 2024 y 2023,
e informe de los auditores independientes*

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

CONTENIDO

	<i>Página (s)</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	<i>1 - 3</i>
<u>ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:</u>	
<i>Estados de situación financiera</i>	<i>4</i>
<i>Estados de actividades</i>	<i>5</i>
<i>Estados de variaciones en la hacienda pública</i>	<i>6</i>
<i>Estados de cambios en la situación financiera</i>	<i>7 - 8</i>
<i>Estados de flujos de efectivo</i>	<i>9</i>
<i>Estados analíticos del activo</i>	<i>10 - 11</i>
<i>Estados analíticos de la deuda y otros pasivos</i>	<i>12 - 13</i>
<i>Informe sobre pasivos contingentes</i>	<i>14 - 15</i>
<i>Notas a los estados financieros</i>	<i>16 - 37</i>



RSM México

Oaxaca No. 308

Col. Arbide

37360 Leon, Gto.

T +52 477 716 0450 / 716 0737

www.rsmmx.mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES **Al H. Ayuntamiento del Municipio de León, Guanajuato**

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos correspondientes a la administración centralizada del H. Ayuntamiento del Municipio de León, Guanajuato (el Municipio), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y sus estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, analíticos del activo y de la deuda y de otros pasivos y pasivos contingentes correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

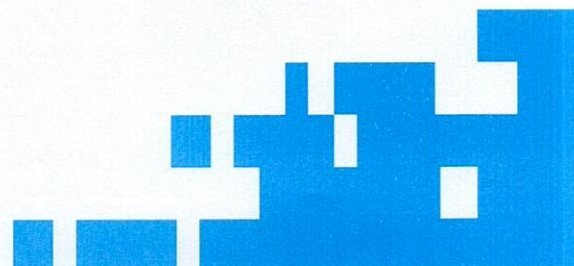
2. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 3 de la sección de “Fundamento de la opinión con salvedades” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera contable que se menciona en la Nota 1.II, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedades

3. Como se indica en la Nota 2 d), el Municipio ha continuado con la integración documental de los expedientes de cada inmueble, una vez concluido este proceso se realizará el inventario físico de todos los bienes inmuebles, asimismo asignar valores catastrales en los casos aplicables, cuyos resultados serán conciliados contra los expedientes documentales y contra los importes registrados en el rubro de bienes inmuebles. Los resultados de estos trabajos pudieran afectar el valor de los inmuebles registrados en los estados financieros y en la base de datos del padrón inmobiliario.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM México Bogarín S.C. es miembro de la red de RSM y ejerce sus actividades como RSM. RSM es el nombre comercial utilizado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red RSM es una firma de contadores y consultores independientes cuyas prácticas las provee por sí misma. La red RSM no es en sí misma una entidad legal en ninguna jurisdicción.



4. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"* de este informe. Somos independientes del Municipio de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética Para Contadores ("Código de Ética del IESBA"), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

5. Llamamos la atención sobre las Notas 1.II y 1.III a los estados financieros adjuntos en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de estos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Municipio, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Municipio sobre los estados financieros

6. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los documentos técnicos, aplicables en la integración de información financiera contable del Municipio, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que se describen en las Notas 1.II y 1.III a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

7. Los encargados del gobierno del Municipio son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del mismo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

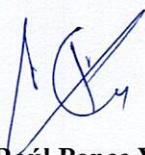
8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Municipio.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración del Municipio.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

10. Comunicamos a los responsables del gobierno del Municipio, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

RSM MÉXICO BOGARÍN, S.C.



C.P.C. Raúl Ponce Velázquez
León, Guanajuato
28 de febrero de 2025

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

	2024	2023
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes (Nota 2a)	\$ 1,823,347,801	\$ 2,230,564,609
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,487,024	83,043,669
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota 2b)	374,800,670	550,210,118
Almacenes	64,536,478	50,426,478
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(10,966,030)	(9,987,480)
Otros Activos Circulantes	825,578	815,580
Total de Activos Circulantes	<u>2,276,031,521</u>	<u>2,905,072,974</u>
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 2c)	183,690,245	171,025,665
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	342,936	344,760
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 2d)	19,550,177,870	17,860,641,858
Bienes Muebles (Nota 2e)	2,098,496,869	1,665,213,122
Activos Intangibles (Nota 2e)	156,465,785	156,470,616
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles (Nota 2d y 2e)	(1,714,016,926)	(1,512,897,316)
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes (Nota 2c)	(33,367,559)	(33,367,559)
Otros Activos no Circulantes	29,476,138	29,476,138
Total de Activos No Circulantes	<u>20,271,265,358</u>	<u>18,336,907,284</u>
Total del Activo	<u>\$ 22,547,296,879</u>	<u>\$ 21,241,980,258</u>
Pasivo		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 2f)	\$ 334,312,374	\$ 406,996,299
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (Nota 2g)	143,581,726	103,043,026
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	43,067	43,067
Provisiones a Corto Plazo	211,805,000	67,090,000
Total de Pasivos Circulantes	<u>689,742,167</u>	<u>577,172,392</u>
Pasivos no Circulantes		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	8,429,097	8,429,097
Deuda Pública a Largo Plazo (Nota 2g)	1,217,417,279	869,388,335
Provisiones a Largo Plazo (Nota 2h)	0	0
Total de Pasivo No Circulante	<u>1,225,846,376</u>	<u>877,817,432</u>
Total del Pasivo	<u>\$ 1,915,588,543</u>	<u>\$ 1,454,989,824</u>
Hacienda pública		
Hacienda Pública Contribuida:		
Aportaciones	15,676,297,181	15,676,364,566
Donaciones de Capital	3,642,105,605	3,027,755,336
Hacienda Pública Generada:		
Resultado Ejercicio	1,052,205,336	1,557,657,429
Resultado Ejercicios Anteriores	258,356,720	(477,530,391)
Revalúos	2,743,494	2,743,494
Total Hacienda Pública/Patrimonio (Nota 2i)	<u>20,631,708,336</u>	<u>19,786,990,434</u>
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	<u>\$ 22,547,296,879</u>	<u>\$ 21,241,980,258</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P. Juan Carlos Campos González
Director de Finanzas

C.P. Rosa Elena Macías Hernández
Directora de Presupuestos

C.P. Claudia Marcela Hernández Camacho
Directora de Contabilidad

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
Directora General de Egresos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

	2024	2023
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de la Gestión (Nota 2j)		
Impuestos	\$ 1,914,651,741	\$ 1,784,627,291
Contribuciones de Mejoras	70,105	101,270
Derechos	459,335,047	438,874,423
Productos	321,095,763	269,708,877
Aprovechamientos	298,148,707	239,962,200
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	5,897,038,751	5,841,896,944
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	268,122,138	361,212,140
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	24,275	10,598
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	5,210,000	1,430,000
Otros Ingresos y Beneficios Varios	26,709,971	21,162,007
Total de Ingresos y Otros Beneficios	<u>9,190,406,498</u>	<u>8,958,985,750</u>
Gastos y Otras Pérdidas (Nota 2k)		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	3,000,567,335	2,888,727,492
Materiales y Suministros	304,694,871	291,929,760
Servicios Generales	1,769,827,320	1,503,692,162
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,765,936	28,969,558
Transferencias al Resto del Sector Público	1,424,018,938	1,303,543,481
Subsidios y Subvenciones	133,253,371	140,747,811
Ayudas Sociales	261,847,052	216,444,310
Pensiones y Jubilaciones	1,341,285	1,484,540
Donativos	0	95,000,000
Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	26,466	2,295,345
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	168,540,173	106,353,738
Gasto de la Deuda Pública	107,535	102,438
Costo por Coberturas	323,034	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	428,675,680	292,026,267
Provisiones	149,925,000	12,890,000
Disminución de Inventarios	2,437	20,484
Otros Gastos	14,121,729	23,775,375
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	476,163,000	493,325,560
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>8,138,201,162</u>	<u>7,401,328,321</u>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	<u>\$ 1,052,205,336</u>	<u>\$ 1,557,657,429</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P. Juan Carlos Campos González
 Director de Finanzas

C.P. Rosa Elena Macías Hernández
 Directora de Presupuestos

C.P. Claudia Marcela Hernández Camacho
 Directora de Contabilidad

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
 Directora General de Egresos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADOS DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(NOTAS 1, 2 Y 3)

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
Saldos al 1º de enero de 2023	\$ 18,362,009,202	\$ (1,418,819,887)	\$ 1,560,523,982	\$ 18,503,713,297
Traspaso del ejercicio anterior		1,557,780,488	(1,557,780,488)	0
Rectificación de ejercicios anteriores		(616,490,992)		(616,490,992)
Donaciones de Capital	342,110,700			342,110,700
Aportaciones	0			0
Revalúos	0			0
Ahorro neto del Periodo			1,557,657,429	1,557,657,429
Saldos al 31 de diciembre de 2023	18,704,119,902	(477,530,391)	1,560,400,923	19,786,990,434
Traspaso del ejercicio anterior		1,557,657,429	(1,557,657,429)	0
Rectificación de ejercicios anteriores		(821,770,318)		(821,770,318)
Donaciones de capital	614,350,269			614,350,269
Aportaciones	(67,385)			(67,385)
Revalúos				0
Ahorro neto del Periodo			1,052,205,336	1,052,205,336
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 19,318,402,786	\$ 258,356,720	\$ 1,054,948,830	\$ 20,631,708,336

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P. Juan Carlos Campos González
 Director de Finanzas

C.P. Rosa Elena Macías Hernández
 Directora de Presupuestos

C.P. Claudia Marcela Hernández Camacho
 Directora de Contabilidad

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
 Directora General de Egresos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Activo		
Activo Circulante	\$ 643,161,451	\$ 14,119,998
Efectivo y Equivalentes	407,216,808	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	59,556,645	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	175,409,448	
Almacenes		14,110,000
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	978,550	
Otros Activos Circulantes		9,998
Activo No Circulante	201,126,265	2,135,484,339
Inversiones Financieras a Largo Plazo		12,664,580
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,824	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		1,689,536,012
Bienes Muebles		433,283,747
Activos Intangibles	4,831	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	201,119,610	
Activos Diferidos		
Otros Activos no Circulantes		
Pasivo		
Pasivo Circulante	185,253,700	72,683,925
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		72,683,925
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	40,538,700	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto plazo		
Provisiones a Corto Plazo	144,715,000	
Pasivos no Circulantes	348,028,944	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo	348,028,944	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Hacienda pública		
Hacienda pública contribuida:	614,350,269	67,385
Aportaciones		67,385
Donaciones de capital	614,350,269	
Hacienda pública generada:	735,887,111	505,452,093
Resultado del ejercicio		505,452,093
Resultado de ejercicios anteriores	735,887,111	

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P. Juan Carlos Campos González
Director de Finanzas

C.P. Rosa Elena Macías Hernández
Directora de Presupuestos

C.P. Claudia Marcela Hernández Camacho
Directora de Contabilidad

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
Directora General de Egresos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Activo		
Activo Circulante	\$ 292,603	\$ 909,498,353
Efectivo y Equivalentes		506,265,861
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		39,072,536
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		355,359,042
Almacenes		8,729,637
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	292,603	
Otros Activos Circulantes		71,277
Activo No Circulante	172,571,682	806,394,499
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,023,350	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	8,272	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		630,012,418
Bienes Muebles		174,470,987
Activos Intangibles		374,191
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	169,540,060	
Activos Diferidos		
Otros Activos no Circulantes		1,536,903
Pasivo		
Pasivo Circulante	197,747,834	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	170,507,208	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	15,737,559	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto plazo	43,067	
Provisiones a Corto Plazo	11,460,000	
Pasivos no Circulantes	62,003,596	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo	62,003,596	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Hacienda pública		
Hacienda pública contribuida:	342,110,700	0
Aportaciones		
Donaciones de capital	342,110,700	
Hacienda pública generada:	941,289,496	123,059
Resultado del ejercicio		123,059
Resultado de ejercicios anteriores	941,289,496	

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P. Juan Carlos Campos González
 Director de Finanzas

C.P. Rosa Elena Macías Hernández
 Directora de Presupuestos

C.P. Claudia Marcela Hernández Camacho
 Directora de Contabilidad

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
 Directora General de Egresos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:		
<u>Origen:</u>		
Impuestos	\$ 1,914,651,741	\$ 1,784,627,291
Contribuciones de Mejoras	70,105	101,270
Derechos	459,335,047	399,868,887
Productos	321,095,763	269,708,877
Aprovechamientos	298,148,707	239,962,200
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	5,897,038,751	5,841,896,943
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	268,122,138	361,212,141
Otros Orígenes de Operación	26,709,971	21,162,007
	<u>9,185,172,223</u>	<u>8,918,539,616</u>
<u>Aplicación:</u>		
Servicios Personales	3,002,877,233	2,888,727,493
Materiales y Suministros	318,778,898	300,669,116
Servicios Generales	1,683,345,788	1,481,003,612
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,765,936	28,969,558
Transferencias al Resto del Sector Público	1,424,018,938	1,303,543,481
Subsidios y Subvenciones	133,253,371	140,747,811
Ayudas Sociales	261,847,052	216,444,310
Pensiones y Jubilaciones	1,341,285	1,484,540
Transferencias al exterior	26,466	2,295,344
Donativos	0	95,000,000
Otras Aplicaciones de Operación	14,121,729	23,775,375
	<u>6,844,376,696</u>	<u>6,482,660,640</u>
	<u>2,340,795,527</u>	<u>2,435,878,976</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
<u>Origen:</u>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros orígenes de inversión	0	0
<u>Aplicación:</u>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,712,060,978	1,107,391,562
Bienes Muebles	401,430,403	162,935,717
Otras Aplicaciones de Inversión	564,931,972	788,695,725
	<u>(2,678,423,353)</u>	<u>(2,059,023,004)</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
<u>Origen:</u>		
Endeudamiento Neto Interno	524,187,279	0
Otros orígenes de Financiamiento	0	147,903,013
	<u>524,187,279</u>	<u>147,903,013</u>
<u>Aplicación:</u>		
Servicios de la Deuda Interno	304,590,378	18,493,124
Otras Aplicaciones de Financiamiento	289,185,882	0
	<u>593,776,260</u>	<u>18,493,124</u>
Flujos Netos de Efectivo Utilizado en Actividades de Financiamiento	<u>(69,588,981)</u>	<u>129,409,889</u>
(Disminución) aumento neto en el Efectivo y Equivalentes de efectivo	(407,216,808)	506,265,861
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	2,230,564,609	1,724,298,748
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u>1,823,347,801</u>	\$ <u>2,230,564,609</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P. Juan Carlos Campos González
Director de Finanzas

C.P. Claudia Marcela Hernández Camacho
Directora de Contabilidad

C.P. Rosa Elena Macías Hernández
Directora de Presupuestos

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
Directora General de Egresos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(NOTAS 1, 2 Y 3)

(Cifras expresadas en pesos)

	Saldo final al 31 de diciembre de 2023	Cargos	Abonos	Saldo final al 31 de diciembre de 2024	Variaciones del Periodo
ACTIVO	\$ 21,241,980,258	\$ 97,168,771,390	\$ 95,863,454,769	\$ 22,547,296,879	\$ 1,305,316,621
Activo Circulante	2,905,072,974	91,182,373,531	91,811,414,984	2,276,031,521	(629,041,453)
Efectivo y Equivalentes	2,230,564,609	80,921,179,557	81,328,396,365	1,823,347,801	(407,216,808)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	83,043,669	9,086,410,126	9,145,966,771	23,487,024	(59,556,645)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	550,210,118	945,755,475	1,121,164,923	374,800,670	(175,409,448)
Almacenes	50,426,478	229,018,375	214,908,375	64,536,478	14,110,000
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(9,987,480)	0	978,550	(10,966,030)	(978,550)
Otros Activos Circulantes	815,580	9,998	0	825,578	9,998
Activo No Circulante	18,336,907,284	5,986,397,859	4,052,039,785	20,271,265,358	1,934,358,074
Inversiones Financieras a Largo Plazo	171,025,665	26,441,745	13,777,165	183,690,245	12,664,580
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	344,760	14,230	16,054	342,936	(1,824)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	17,860,641,858	3,734,895,684	2,045,359,672	19,550,177,870	1,689,536,012
Bienes Muebles	1,665,213,122	1,898,455,962	1,465,172,215	2,098,496,869	433,283,747
Activos Intangibles	156,470,616	60,096,741	60,101,572	156,465,785	(4,831)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulable de Bienes	(1,512,897,316)	266,493,497	467,613,107	(1,714,016,926)	(201,119,610)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(33,367,559)	0	0	(33,367,559)	0
Otros Activos no Circulantes	29,476,138	0	0	29,476,138	0

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P. Juan Carlos Campos González
Director de Finanzas

C.P. Rosa Elena Macías Hernández
Directora de Presupuestos

C.P. Claudia Marcela Hernández Camacho
Directora de Contabilidad

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
Directora General de Egresos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(NOTAS 1, 2 Y 3)

(Cifras expresadas en pesos)

	Saldo final al 31 de diciembre de 2022	Cargos	Abonos	Saldo final al 31 de diciembre de 2023	Variaciones del Periodo
ACTIVO	\$ 19,698,951,691	\$ 101,076,890,071	\$ 99,533,861,504	\$ 21,241,980,258	\$ 1,543,028,567
Activo Circulante	1,995,867,224	98,207,036,768	97,297,831,018	2,905,072,974	909,205,750
Efectivo y Equivalentes	1,724,298,748	88,388,205,997	87,881,940,136	2,230,564,609	506,265,861
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	43,971,133	8,826,855,154	8,787,782,618	83,043,669	39,072,536
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	194,851,076	791,619,174	436,260,132	550,210,118	355,359,042
Almacenes	41,696,841	200,267,165	191,537,528	50,426,478	8,729,637
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(9,694,877)	0	292,603	(9,987,480)	(292,603)
Otros Activos Circulantes	744,303	89,278	18,001	815,580	71,277
Activo No Circulante	17,703,084,467	2,869,853,303	2,236,030,486	18,336,907,284	633,822,817
Inversiones Financieras a Largo Plazo	174,049,015	20,857,530	23,880,880	171,025,665	(3,023,350)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	353,032	0	8,272	344,760	(8,272)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	17,230,629,440	2,147,576,550	1,517,564,132	17,860,641,858	630,012,418
Bienes Muebles	1,490,742,135	555,534,785	381,063,798	1,665,213,122	174,470,987
Activos Intangibles	156,096,425	1,980,591	1,606,400	156,470,616	374,191
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulable de Bienes	(1,343,357,256)	140,830,040	310,370,100	(1,512,897,316)	(169,540,060)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(33,367,559)	0	0	(33,367,559)	0
Otros Activos no Circulantes	27,939,235	3,073,807	1,536,904	29,476,138	1,536,903

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P. Juan Carlos Campos González
Director de Finanzas

C.P. Rosa Elena Macías Hernández
Directora de Presupuestos

C.P. Claudia Marcela Hernández Camacho
Directora de Contabilidad

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
Directora General de Egresos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(NOTAS 1, 2 Y 3)

(Cifras expresadas en pesos)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

	<u>Moneda de Contratación</u>	<u>Institución o país acreedor</u>	<u>Saldo al inicio del periodo</u>	<u>Saldo al final del periodo</u>
Deuda pública				
Corto plazo				
Deuda interna				
Instituciones de Crédito				
Refinanciamiento	MXP	Banamex, S.A.	\$ 49,103,427	\$ 53,518,067
Sistema Integrado de Transporte Obra Pública	MXP	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	30,000,000	30,000,000
Refinanciamiento	MXP	Banco Mercantil del Norte, S.A.	12,812,860	13,398,800
Inversión Pública Productiva	MXP	BBVA México S.A.	11,126,739	46,664,859
Subtotal a Corto Plazo			<u>103,043,026</u>	<u>143,581,726</u>
Largo plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Refinanciamiento	MXP	Banamex, S.A.	275,388,743	221,870,677
Sistema Integrado de Transporte Obra Pública	MXP	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	285,000,000	255,000,000
Refinanciamiento	MXP	Banco Mercantil del Norte, S.A.	155,079,710	141,680,910
Inversión Pública Productiva	MXP	BBVA México S.A.	153,919,882	598,865,692
Subtotal a Largo Plazo			<u>869,388,335</u>	<u>1,217,417,279</u>
Otros pasivos	MXP	No aplica	482,558,463	554,589,538
Total Deuda y Otros Pasivos			<u>\$ 1,454,989,824</u>	<u>\$ 1,915,588,543</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P. Juan Carlos Campos González
Director de Finanzas

C.P. Rosa Elena Macías Hernández
Directora de Presupuestos

C.P. Claudia Marcela Hernández Camacho
Directora de Contabilidad

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
Directora General de Egresos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(NOTAS 1, 2 Y 3)

(Cifras expresadas en pesos)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

	<u>Moneda de Contratación</u>	<u>Institución o país acreedor</u>	<u>Saldo al inicio del periodo</u>	<u>Saldo al final del periodo</u>
Deuda pública				
Corto plazo				
Deuda interna				
Instituciones de Crédito				
Refinanciamiento	MXP	Banamex, S.A.	\$ 45,052,947	\$ 49,103,427
Sistema Integrado de Transporte Obra Pública	MXP	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	30,000,000	30,000,000
Refinanciamiento	MXP	Banco Mercantil del Norte, S.A.	12,252,520	12,812,860
Inversión Pública Productiva	MXP	BBVA México S.A.	0	11,126,739
Subtotal a Corto Plazo			<u>87,305,467</u>	<u>103,043,026</u>
Largo plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Refinanciamiento	MXP	Banamex, S.A.	324,492,169	275,388,743
Sistema Integrado de Transporte Obra Pública	MXP	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	315,000,000	285,000,000
Refinanciamiento	MXP	Banco Mercantil del Norte, S.A.	167,892,570	155,079,710
Inversión Pública Productiva	MXP	BBVA México S.A.	0	153,919,882
Subtotal a Largo Plazo			<u>807,384,739</u>	<u>869,388,335</u>
Otros pasivos	MXP	No aplica	300,548,188	482,558,463
Total Deuda y Otros Pasivos			<u>\$ 1,195,238,394</u>	<u>\$ 1,454,989,824</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P. Juan Carlos Campos González
Director de Finanzas

C.P. Rosa Elena Macías Hernández
Directora de Presupuestos

C.P. Claudia Marcela Hernández Camacho
Directora de Contabilidad

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
Directora General de Egresos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(Cifras expresadas en pesos)

Demanda de Amparo	239
Denuncia Civil	35
Denuncia Penal	3
Juicios Laborales	153
Procedimiento Administrativo	4
Juicios de Nulidad	77
Responsabilidad Patrimonial	29
Mercantil	1
Agrario	3
Avales	1
Pensiones y Jubilaciones	7
Demandas Administrativas	30
Deuda Contingente	9

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P. Juan Carlos Campos González
Director de Finanzas

C.P. Rosa Elena Macías Hernández
Directora de Presupuestos

C.P. Claudia Marcela Hernández Camacho
Directora de Contabilidad

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
Directora General de Egresos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(Cifras expresadas en pesos)

Demanda de Amparo	70
Denuncia Civil	28
Denuncia Penal	2
Juicios Laborales	151
Demanda Administrativa	3
Procedimiento Administrativo	4
Juicios de Nulidad	74
Responsabilidad Patrimonial	27
Mercantil	1
Agrario	3
Avales	1
Pensiones y Jubilaciones	11

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P. Juan Carlos Campos González
Director de Finanzas

C.P. Rosa Elena Macías Hernández
Directora de Presupuestos

C.P. Claudia Marcela Hernández Camacho
Directora de Contabilidad

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
Directora General de Egresos

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

1. Entorno legal y administración de las finanzas públicas municipales

I. Introducción, antecedentes y estructura básica del Municipio

a). Actividad de la Entidad-

Las operaciones que realiza el H. Ayuntamiento del Municipio de León, Guanajuato (el Municipio), derivadas de sus funciones de derecho público, están contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo particular del Estado de Guanajuato, en la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, en la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en la Ley de Ingresos para el Municipio de León, Guanajuato, y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El Municipio basa sus funciones en operaciones presupuestales relacionadas con ingresos y egresos, mismos que se fundamentan en diferentes preceptos legales con el objeto de respetar la legalidad de sus actos de conformidad al artículo 4 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

b). Ejercicio fiscal-

El ejercicio fiscal que ha asumido el Municipio para la integración de sus estados financieros corresponde al año natural, durante el cual se realizan cortes trimestrales para la presentación de la información financiera y cuenta pública.

c). Consideraciones fiscales-

Por lo que respecta a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Municipio se encuentra obligado únicamente a lo establecido en los artículos 79 y 86 vigentes en los ejercicios 2024 y 2023. Dichos artículos establecen que los Municipios sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto, emitir comprobantes fiscales por las contribuciones, productos y aprovechamientos que cobran, así como por los apoyos o estímulos que otorguen, y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

d). Estructura organizacional básica -

La estructura básica del Municipio se divide en administración centralizada y paramunicipal, integrada la primera por las dependencias que presupuestal, operativa y funcionalmente dependen directamente del Ayuntamiento, por conducto del Presidente Municipal; la segunda está integrada por los organismos descentralizados, empresas de participación municipal, fideicomisos públicos municipales, comisiones, patronatos y comités creados por el Ayuntamiento, a los que les confiere independencia funcional y de patrimonio propio para el cumplimiento de las atribuciones que el mismo les encomiende.

II. Bases de presentación de los estados financieros

a). Marco contable regulatorio-

Los estados financieros adjuntos del Municipio deben prepararse de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de administración Municipal:

- Las disposiciones vigentes de la LGCG y normas reglamentarias emitidas a través de acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

De conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se podrán aplicar supletoriamente las siguientes normas:

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- Las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C.

Antes de la aplicación de las normas y normativa señaladas en los tres puntos anteriores se tendrá que informar al secretario técnico del CONAC a fin de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normativa correspondiente.

Las normas antes mencionadas serán aplicadas en tiempo y forma de conformidad a los acuerdos emitidos por el CONAC.

Como parte de los acuerdos emitidos por el CONAC se estableció, en el Acuerdo de Interpretaciones sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG, emitido el 11 de enero de 2011, disponer a más tardar el 31 de diciembre de 2010 de:

- Marco conceptual.
- Postulados básicos.
- Clasificador por objeto del gasto.
- Clasificador por tipo de gasto.
- Clasificador por rubro de ingresos.
- Plan de cuentas contables.
- Momentos contables del gasto.
- Momentos contables de los ingresos.
- Manual de contabilidad gubernamental.
- Principales normas de registro y valoración del patrimonio.
- Indicadores para medir avance físico financieros.

El 07 de julio de 2011 el CONAC emitió el acuerdo por el que se emite la Clasificación Administrativa. En cumplimiento con los artículos 7 y quinto transitorio de la Ley de Contabilidad,

los ayuntamientos de los municipios debieron adoptar e implementar, con carácter obligatorio, dicho acuerdo a más tardar el 31 de diciembre de 2011.

El 02 de enero de 2013 fue emitido el Clasificador por Fuentes de Financiamiento. Los ayuntamientos de los municipios debieron adoptar e implementar, con carácter obligatorio, dicho clasificador a más tardar el 31 de diciembre de 2013.

Así mismo, a partir del 1 de enero de 2012, realizar los registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Así mismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente en el acuerdo antes mencionado se estableció que los municipios emitirán información periódica y elaborarán sus cuentas públicas conforme a lo dispuesto en el artículo 55 de esta Ley a partir del 1 de enero de 2013 y realizar a partir de esta fecha lo siguiente:

- Integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles a que se refiere la ley.
- Efectuar los registros contables y la valuación del patrimonio.
- Generar indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas.
- Publicar información contable, presupuestaria y programática en sus respectivas páginas de internet.
- Operación y generación de información financiera en tiempo real sobre el ejercicio de los ingresos y gastos y sobre las finanzas públicas.

Posteriormente el 16 de mayo de 2013, el CONAC publicó el acuerdo celebrado en reunión del 3 de mayo del mismo año, en el cual se señalaron nuevas fechas de obligaciones aplicables a lo siguiente:

- A más tardar al 30 de junio de 2015, se deberá integrar de manera automática el ejercicio presupuestario y su operación contable; así como, generar en tiempo real sus estados financieros.
- Adicionalmente a más tardar el 31 de diciembre de 2015, se deberá conciliar su inventario físico de bienes muebles e inmuebles contra los registros contables en los cuales el valor catastral de los Inmuebles no deberá ser inferior al que haya determinado la autoridad catastral en el municipio.
- Por último, a partir del 2015, al emitir sus cuentas públicas deberán incluir la información programática siguiente:
 - a. Gasto por categoría programática
 - b. Programas y proyectos de inversión
 - c. Indicadores de resultados

A la fecha el CONAC ha emitido diversa reglamentación que regula el registro contable y presupuestal de las operaciones de las entidades en los tres ámbitos de gobierno con un enfoque progresivo de aplicabilidad.

b). Aplicación de la normativa emitida por el CONAC

El Municipio ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG, excepto por lo siguiente:

- Se encuentra en proceso el que los anticipos otorgados a contratistas y las obras en proceso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 reflejen en el Sistema de Contabilidad Gubernamental información “en tiempo real” sobre el avance físico financiero de la obra pública del Municipio.
- Al 31 de diciembre de 2021 se concluyó un inventario físico parcial de los bienes inmuebles y su correspondiente conciliación documental, como resultado de ese trabajo el Municipio detectó situaciones que están en proceso de seguimiento para determinar cuáles de ellas pudieran afectar el valor de los inmuebles registrados en la base de datos del padrón inmobiliario y en los estados financieros.
- Por lo que corresponde a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Municipio ha continuado con la integración documental de los expedientes de cada inmueble; una vez concluido este proceso se realizará el inventario físico de todos los bienes inmuebles, asimismo asignar valores catastrales en los casos aplicables, cuyos resultados serán conciliados contra los expedientes documentales y contra los importes registrados en el rubro de bienes inmuebles. Los resultados de estos trabajos pudieran afectar el valor de los inmuebles registrados en los estados financieros y en la base de datos del padrón inmobiliario.
- Por lo que respecta a bienes inmuebles recibidos y otorgados en donación, no se ha realizado la conciliación contra registros contables de la información que manejan las dependencias relacionadas.

c). Normatividad en la presentación y preparación de los estados financieros

i) Valuación de los estados financieros-

Para la integración de los estados financieros el Municipio, acogiéndose al derecho de decidir el método de costo con el que serán valuadas sus operaciones, ha decidido utilizar el costo histórico, excepto por la valuación de algunos inmuebles cuyo valor fue asignado en función a su valor catastral para efectos de su reconocimiento contable al 31 de diciembre de 2017, lo cual es permitido por la LGCG.

ii) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Representa el valor del efectivo en moneda nacional o extranjera a nombre del Municipio (para lo cual utiliza como razón social Municipio de León).

iii) Derechos a recibir bienes o servicios-

Representa los derechos de cobro originados por el desarrollo de actividades del Municipio, así como los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

iv) Almacenes-

Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios por el desempeño de sus funciones.

Los almacenes se valúan a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que sea menor, aplicando la fórmula de asignación de costos promedios, y bajo el mismo método se efectúan los cargos al gasto.

v) Inversiones financieras a largo plazo-

Representa el monto de los recursos excedentes del Municipio, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

vi) Fideicomisos sin estructura orgánica-

El descargo y/o cargo se registra con la rendición de cuentas que el fideicomiso sin estructura orgánica entrega al Municipio de conformidad con la documentación comprobatoria y el tipo de gasto previamente asignado, afectando las cuentas de activo específicas por la adquisición de bienes muebles, inmuebles intangibles o inversiones, así como las de resultados de gasto, o en su caso las de ingreso por los rendimientos generados o donativos recibidos.

vii) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso-

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de reinversión, cuando se realicen por causas de interés público, y su valuación se puede realizar con base a lo establecido en las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC.

Al 31 de diciembre de 2017, el Municipio concluyó el proceso de conciliar su inventario físico de bienes inmuebles contra sus registros contables, los bienes no registrados se reconocieron afectando la cuenta contable de activo y de patrimonio, el valor de algunos de los bienes se determinó con base a avalúo catastral practicado por la autoridad correspondiente. En fecha reciente, el Municipio no ha llevado a cabo un inventario físico total de sus bienes inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de construcción en proceso de bienes de dominio público asciende a la cantidad de \$ 1,143,355,425 y \$ 710,844,399, respectivamente y la cuenta de construcciones en proceso de bienes propios asciende a la cantidad de \$ 992,747,078 y \$ 460,739,220, respectivamente. Así mismo, las cuentas de construcción en proceso y anticipo a contratistas se encuentran en proceso de conciliar con la información en tiempo real del avance físico financiero de obra pública del Municipio. El Municipio estima que las diferencias que pudieran resultar con motivo de dicha conciliación no son importantes debido a que periódicamente se concilia, de manera manual, dichos rubros.

Por lo que respecta a bienes inmuebles recibidos y otorgados en donación, no se ha realizado la conciliación contra registros contables de la información que manejan las dependencias relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2024 las construcciones en proceso ascienden a \$ 2,136,102,502.

El Municipio inició la depreciación de los bienes inmuebles que están actualmente en uso a partir del 1o. de enero de 2018, algunos de los bienes inmuebles están valuados al valor catastral referido al 31 de diciembre de 2017 por lo que el valor de estos está actualizado a dicha fecha según el estado físico en que se encuentran.

viii) Bienes muebles-

Representa el monto de los bienes muebles propiedad del Municipio.

A partir del ejercicio 2016, el Municipio ha calculado la depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles que están actualmente en uso, por lo tanto se ha reconocido en los gastos del ejercicio la depreciación y amortización acumulada.

ix) Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes-

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

x) Cuentas por pagar a corto plazo-

Se integra de adeudos del Municipio por concepto de servicios personales, proveedores, retenciones y contribuciones, y otras cuentas por pagar cuyo vencimiento es menor a doce meses.

xi) Servicios personales por pagar a corto plazo-

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del Municipio, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

xii) Retenciones y contribuciones-

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

xiii) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo-

Representa las obligaciones a cargo del Municipio, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. En esta cuenta se registran las provisiones por demandas de juicios laborales y juicios de pensiones y jubilaciones.

xiv) Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo-

Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el Municipio que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses contados a partir del inicio del año natural en curso.

xv) Deuda pública a largo plazo-

Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del Municipio, en términos de las disposiciones legales aplicables.

xvi) Ingresos y otros beneficios-

Los ingresos del Municipio se presentan de conformidad con el plan de cuentas y de acuerdo al clasificador por rubro de ingresos.

xvii) Gastos y otras pérdidas-

Los egresos del Municipio se apegan al clasificador por objeto del gasto emitido por el CONAC para su agrupación en el estado de actividades.

xviii) Postulados básicos-

El Municipio tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros a los postulados básicos emitidos por el CONAC.

III. Resumen de las principales políticas contables

a). Actualizaciones-

El Municipio no ha registrado ninguna actualización en sus estados financieros toda vez que no han sido emitidos los lineamientos específicos para su determinación por el CONAC.

b). Operaciones en el extranjero-

Las operaciones en el extranjero se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se realiza la operación.

c). Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso-

Se reconocen en esta cuenta los incrementos por inversión o donación de bienes inmuebles, respecto a los incrementos por inversión, el Municipio registra inicialmente en la cuenta de construcción en

proceso el pago de ejecución de las obras y posteriormente realiza la reclasificación de dichas obras al activo de conformidad con las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

En el caso de obras realizadas en bienes de uso común, que sean consideradas obras de dominio público, se registran como construcciones en proceso hasta concluir la obra, en ese momento, con el acta de entrega-recepción o con la documentación justificativa o comprobatoria como soporte, y una vez aprobada su transferencia, se da de baja el activo, reconociéndose en gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconocen en el resultado de ejercicios anteriores, de conformidad con las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

d). Obligaciones laborales-

Respecto a las obligaciones laborales de conformidad con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, el CONAC establece que por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, se emitirán normas contables y de emisión financiera, en virtud de que se debe analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera, mismas que a la fecha no han sido emitidas.

Derivado de lo anterior, y de que el Municipio no tiene contabilizado dicho efecto bajo ninguna otra norma contable supletoria, no se registra este pasivo hasta la emisión de los lineamientos correspondientes por el CONAC, sin embargo, el Municipio ha registrado una provisión para demandas laborales tomando como base aquellos juicios que se encuentran en proceso.

Las relaciones laborales del Municipio están reguladas por las disposiciones de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y Municipios.

Las primas de antigüedad se registran en el gasto cuando se determina la exigibilidad del pasivo, de conformidad con la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y Municipios.

e). Hacienda pública-

Los movimientos en la hacienda pública se deberán realizar de conformidad a las disposiciones emitidas por el CONAC, principalmente por las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio. El Patrimonio se incrementa (disminuye) entre otros, con los ahorros (desahorros), así como por las rectificaciones por errores o los efectos contables en el patrimonio por cambios en políticas contables, adicionalmente el Municipio registra las donaciones de bienes muebles e inmuebles directamente en el Patrimonio.

f). Ingresos y otros beneficios-

De conformidad con la reforma a los lineamientos de las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de Ingresos emitidos por el CONAC en agosto de 2013 y diciembre de 2017, el Municipio reconoce sus ingresos en el momento en que se reciben excepto por las aportaciones que se registran de conformidad con los calendarios de pago y el cumplimiento de las reglas de operación, y por los ingresos que provienen de la venta de bienes o servicios, los cuales se registran cuando se devengan.

g). Gastos y otras pérdidas-

De conformidad con las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos emitidos por el CONAC, los gastos y otras pérdidas deberán reconocerse financieramente en el momento en que estos se devengan, definiéndose tal momento de manera general como aquel en el que se genera la obligación de pago y de manera específica lo que se señala en las normas antes mencionadas.

2. Notas de desglose-

a). Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes del Municipio, se integran de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Fondos fijos	\$ 137,000	\$ 137,000
Bancos /tesorería	1,769,047,557	2,190,084,858
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	54,163,244	40,342,751
	<u>\$ 1,823,347,801</u>	<u>\$ 2,230,564,609</u>

Los saldos de bancos no restringidos son los siguientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Institución bancaria	2024	2023
Banco Nacional de México, S.A. de C.V.	\$ 2,497,380	\$ 4,715,049
Banco del Bajío, S.A. de C.V.	24,612,852	90,799,966
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	6,050,853	10,138,044
BanRegio Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.	2,180,015	434,076
Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	3,401,655	4,144,046
HSBC México, S.A. de C.V.	3,477,100	2,736,574
Banco Santander, S.A.	227,181,719	1,125,978,707
Scotiabank Inverlat, S.A.	973,309,783	519,802,816
Banco Multiva, S.A.	34,523	34,523
Banca Mifel, S.A.*	0	49,180
Banco de Sabadell, S.A.	1,046,811	808,300
	<u>\$ 1,243,792,691</u>	<u>\$ 1,759,641,281</u>

El efectivo y bancos restringidos al 31 de diciembre de 2024 se encuentran integrados de la siguiente manera:

Institución bancaria	Programa	2024
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	Rehabilitación de Red Agua Potable 2020	\$ 2,120,030
Scotiabank Inverlat, S.A.	Municipal Policía Ayuda Mutua	2,305

Institución bancaria	Programa	2024
Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	EMPRESTITO 2023	217,564,047
Banco Santander, S.A.	RAMO 33 FI FISM 2024	87,140,085
Banco del Bajío, S.A.	RAMO 33 FII FORTAMUN 2024	99,046,783
Banco del Bajío, S.A.	Fondo Estatal Para El Fortalecimiento De La Seguridad Publica 2024	3,569,780
Banco del Bajío, S.A.	SAPAL DGOPE 2024	2,215,902
Varios	Otros programas	113,595,934
	Total	\$ 525,254,866

El efectivo y bancos restringidos al 31 de diciembre de 2023 se encuentran integrados de la siguiente manera:

Institución bancaria	Programa	2023
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	Rehabilitación de Red Agua Potable 2020	\$ 2,120,030
Banco Santander, S.A.	SAPAL/DGOP 2022-01	1,224,901
Banco del Bajío, S.A.	Ramo 33 FI FISM 2023	92,574,874
Scotiabank Inverlat, S.A.	Ramo 33 FII FORTAMUN 2023	247,345,862
Banco del Bajío, S.A.	Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Publica 2023	484,933
Scotiabank Inverlat, S.A.	Municipal Policia Ayuda Mutua	2,305
Varios	Otros programas	86,690,672
	Total	\$ 430,443,577

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones temporales (por hasta 3 meses) se integran de la siguiente manera:

	Tipo de inversión	2024	2023
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	Papel Bancario en Reporto o Directo	\$ 54,163,244	\$ 40,342,751
Scotiabank Inverlat, S.A.	Papel Bancario en Reporto o Directo	0	0
Sabadell 741789 Fiduciario CB	Papel Bancario en Reporto o Directo	0	0
		\$ 54,163,244	\$ 40,342,751

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el valor razonable de los importes de los equivalentes de efectivo es similar a los reportados al 31 de diciembre de 2024.

b). Derechos a recibir bienes o servicios

Los Derechos a recibir bienes o servicios o equivalentes, se encuentran integrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la siguiente manera:

	2024	2023
Anticipo a Proveedores	\$ 5,997,689	\$ 9,775,623
Anticipo a Contratistas por obras públicas	368,802,981	540,434,495
	<u>\$ 374,800,670</u>	<u>\$ 550,210,118</u>

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el valor razonable de los importes de los derechos a recibir bienes o servicios es similar a los reportados al 31 de diciembre de 2024.

c). Inversiones financieras a largo plazo y estimación por deterioro

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones financieras a largo plazo y estimación por deterioro se encuentran integradas de la siguiente manera:

	Tipo de inversión	2024	2023
IXE casa de Bolsa	Valores Gubernamentales y efectivo	\$ 29,676	\$ 28,519
Acciones Metro financiera	Inversiones renta variable (1)	36,307,610	36,307,610
		<u>36,337,286</u>	<u>36,336,129</u>
Fideicomiso Poliforum 129445 (2)	Recursos manejados por el Fideicomiso	111,921,101	111,921,101
Fideicomiso FIFOSEC 19375 (2)	Recursos manejados por el Fideicomiso	56,699	56,088
Fideicomiso Promoción Turística (2)	Recursos manejados por el Fideicomiso	1,674	1,674
Fideicomiso para el Desarrollo de la Microempresa (2)	Recursos manejados por el Fideicomiso	2,483,293	2,344,252
Fideicomiso Fondo Ambiental Municipal 21514 (2)	Recursos manejados por el Fideicomiso	32,890,192	20,366,421
		<u>183,690,245</u>	<u>171,025,665</u>
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes Acciones Metrofinanciera (1)		(33,367,559)	(33,367,559)
		<u>\$ 150,322,686</u>	<u>\$ 137,658,106</u>

(1) En el mes de julio de 2012, el Municipio de León invirtió en certificados bursátiles emitidos por la empresa METROFINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V. Desde el ejercicio 2013, la empresa ha venido capitalizando deuda por acciones en virtud de que no ha generado flujos de efectivo suficientes, las pérdidas recurrentes se han tenido que financiar con más deuda proveniente de Sociedad Hipotecaria Federal así como de Banco Mifel, también ha presentado disminución de

capital social por amortización de pérdidas acumuladas según información proporcionada por METROFINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V.

El Municipio tiene actualmente 1,117,635 acciones de la serie A1 y A2 en Vector, así como 620,056 acciones de METROFI*1 y METROFI 12 35 en IXE. Se creó una estimación contable con el objeto de reconocer la minusvalía en el valor de los certificados bursátiles emitidos por METROFINANCIERA. El valor de la estimación contable se determinó considerando que el Municipio poseía 2,749,767 acciones con un valor contable al 31 de octubre de 2016 de \$1.0692, según información proporcionada por METROFINANCIERA, además de valores en Sociedad de Inversión de Deuda NTEGUB E7 con valor de \$ 23,361.86 a octubre de 2016 (27,660.03 al 10 de septiembre de 2021). El valor de la estimación no se ha actualizado por no representar un valor significativo de mercado.

Ante los resultados que ha venido presentando METROFINANCIERA resulta incierto el momento en que se pueda obtener un valor comercial de las acciones.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta contable de Fideicomisos, mandatos y contratos muestra un saldo de \$ 147,352,959 y \$ 134,689,536 respectivamente. Dicho saldo representa:

- El objetivo de los recursos que se tienen invertidos en el Fideicomiso Poliforum 129445 es constituir infraestructura requerida a fin de contar con recintos diseñados y equipados según estándares internacionales para realizar ferias, congresos, exposiciones y convenciones industriales y comerciales. La inversión se tiene registrada al costo original.

- El objetivo de los recursos que se tienen disponibles en el Fideicomiso FIFOSEC 19375 "Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana" es cubrir la realización de programas y acciones encaminadas a mejorar las condiciones de seguridad y fomentar mayor participación ciudadana, el desarrollo policial de manera integral que genere un proyecto de vida para el policía y su familia, prevención de adicciones, disminución de violencia familiar y procuración de colonias. En el mes de abril de 2018, el H. Ayuntamiento decidió otorgar autonomía al Fideicomiso de referencia.

- Los objetivos de los recursos que se tienen disponibles en el Fideicomiso Promoción Turística son fomentar, impulsar y concesionar el desarrollo de las convenciones, exposiciones y eventos masivos, llevar a cabo campañas publicitarias en favor de las actividades mencionadas, así como fomentar y conservar la actividad turística del Municipio.

- El objetivo de los recursos que se tienen disponibles en el Fideicomiso denominado FIDEMIR es el otorgar apoyos a emprendedores y pequeñas empresas rurales para generar nuevos y mejores empleos en las comunidades de León y con ello ayudar a las familias.

- El objetivo de los recursos que se tienen disponibles en el "Fideicomiso Fondo Ambiental Municipal" es orientar la política ambiental municipal a la atención de situaciones ambientales prioritarias, para propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del Municipio, mediante la captación, generación, asignación, canalización y aplicación de mayores recursos económicos para la realización de proyectos, medidas o acciones para la prevención de la contaminación del agua o de la energía; el ordenamiento o administración sustentable del territorio; la conservación o restauración de espacios naturales, áreas naturales protegidas o espacios verdes urbanos; la protección o preservación de las especies emblemáticas o de los árboles monumentales; la mitigación o adaptación a los efectos del cambio climático, o el aprovechamiento de fuentes renovables de energía.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el valor razonable de los importes de las inversiones financieras a largo plazo y estimación por deterioro es similar a los reportados al 31 de diciembre de 2024.

d). Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran integrados de la siguiente manera:

	2024	2023	Inicio de 2023
Terrenos	\$ 15,961,788,620	15,426,665,662	15,164,061,272
Edificios no habitacionales	1,452,286,747	\$ 1,262,392,577	\$ 1,235,361,847
Construcción en proceso en bienes del dominio público	1,143,355,425	710,844,399	600,519,259
Construcción en proceso en bienes propios	992,747,078	460,739,220	230,687,062
	<u>19,550,177,870</u>	<u>17,860,641,858</u>	<u>17,230,629,440</u>
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	(239,469,728)	(192,641,991)	(151,886,710)
	<u>\$ 19,310,708,142</u>	<u>\$ 17,667,999,867</u>	<u>\$ 17,078,742,730</u>

En diciembre de 2017 el Municipio concluyó el proceso de conciliar su inventario físico de bienes inmuebles contra sus registros contables, los bienes no registrados se reconocieron afectando la cuenta contable de activo y de patrimonio por un importe de \$ 4,468,407,444. El valor de algunos de los bienes se determinó con base al avalúo catastral practicado por la autoridad correspondiente.

A partir del 1o. de enero de 2018, el Municipio ha calculado la depreciación de los bienes inmuebles que están actualmente en uso considerando que la mayoría de ellos están valuados al valor catastral referido al 31 de diciembre de 2017, por lo que el valor de los mismos está actualizado a dicha fecha según el estado físico en que se encuentran. El gasto por depreciación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$ 51,087,301 y \$ 43,374,499 respectivamente. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos y se presenta en el estado de actividades en el rubro de gastos y pérdidas extraordinarias.

El importe de las construcciones en proceso en bienes del dominio público será transferido a los resultados de ejercicios anteriores, por la parte que corresponde, una vez que se concluya la obra o se cuente con el acta de terminación de obra respectiva. Durante el ejercicio 2024 se han reconocido como egresos obras que fueron financiadas con el presupuesto de dicho ejercicio por importe de \$ 476,163,000 y que fueron terminadas en dicho año. Durante el ejercicio 2023, el importe ascendió a \$ 493,325,560.

Al 31 de diciembre de 2021 se concluyó un inventario físico parcial de los bienes inmuebles y su correspondiente conciliación documental, como resultado de ese trabajo el Municipio detectó situaciones que están en proceso de seguimiento para determinar cuáles de ellas pudieran afectar el valor de los inmuebles registrados en la base de datos del padrón inmobiliario y en los estados financieros.

Por lo que corresponde a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Municipio ha continuado con la integración documental de los expedientes de cada inmueble, una vez concluido

este proceso se realizará el inventario físico de todos los bienes inmuebles, asimismo asignar valores catastrales en los casos aplicables, cuyos resultados serán conciliados contra los expedientes documentales y contra los importes registrados en el rubro de bienes inmuebles. Los resultados de estos trabajos pudieran afectar el valor de los inmuebles registrados en los estados financieros y en la base de datos del padrón inmobiliario.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el valor razonable de los importes de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso es similar a los reportados al 31 de diciembre de 2024.

e). Bienes muebles y Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran integrados de la siguiente manera:

	2024	2023	Inicio de 2023
Mobiliario y equipo de administración	\$ 390,457,152	349,083,336	321,231,723
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	53,803,979	\$ 42,386,083	\$ 33,592,853
Equipo instrumental, médico y de laboratorio	12,869,056	9,200,256	7,923,327
Vehículos y equipo de transporte	1,104,765,096	835,143,581	724,417,263
Equipo de defensa y seguridad	126,478,255	115,484,453	100,153,277
Maquinaria, otros equipos y herramientas	406,160,364	310,829,946	300,305,225
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$ 1,406,263	\$ 1,406,263	\$ 1,406,263
Activos biológicos	2,556,704	1,679,204	1,712,204
Total de Bienes muebles	2,098,496,869	1,665,213,122	1,490,742,135
Software	69,975,739	74,725,791	74,528,149
Licencias	84,351,818	79,606,596	79,430,047
Patentes, Marcas y Derechos	2,024,200	2,024,200	2,024,200
Otros Activos Intangibles	114,029	114,029	114,029
Total de Activos Intangibles	156,465,786	156,470,616	156,096,425
Depreciación acumulada de bienes muebles	(1,474,547,199)	(1,320,255,325)	(1,191,470,546)
Valor neto de los bienes muebles	780,415,456	501,428,413	455,368,014

A partir del ejercicio 2016, el Municipio ha calculado la depreciación y amortización de sus bienes muebles e intangibles. El gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$ 169,737,833, y \$ 138,737,349 respectivamente. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos y se presenta en el estado de actividades en el rubro de gastos y pérdidas extraordinarias.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el valor razonable de los importes de los bienes muebles y activos intangibles es similar a los reportados al 31 de diciembre de 2024.

f). Cuentas por pagar a corto plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran de la siguiente manera:

	2024	2023
Servicios personales por pagar	\$ 28,776,920	\$ 17,237,984
Proveedores	156,247,689	5,178,762
Contratistas por obras públicas por pagar	2,453,045	230,076,414
Transferencias otorgadas por pagar	0	818,222
Retenciones y contribuciones por pagar	131,387,132	143,207,844
Otras cuentas por pagar (*)	15,447,588	10,477,073
	<u>\$ 334,312,374</u>	<u>\$ 406,996,299</u>

La antigüedad de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

	Saldo Total	90 días	180 días	365 días	Mayor a 365 días
Servicios personales por pagar	\$ 28,776,920	\$ 28,776,920	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Proveedores	156,247,689	156,247,689	0	0	0
Contratistas por obras públicas por pagar	2,453,045	2,453,045	0	0	0
Retenciones y contribuciones por pagar	131,387,132	131,387,132	0	0	0
Otras cuentas por pagar (*)	15,447,588	15,447,588	0	0	0
	<u>\$ 334,312,374</u>	<u>\$ 334,312,374</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>

La antigüedad de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 se muestra a continuación:

	Saldo Total	90 días	180 días	365 días	Mayor a 365 días
Servicios personales por pagar	\$ 17,237,984	\$ 17,237,984	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Proveedores	5,178,762	5,178,762	0	0	0
Contratistas por obras públicas por pagar	230,076,414	230,076,414	0	0	0
Transferencias otorgadas por pagar	818,222	818,222	0	0	0
Retenciones y contribuciones por pagar	143,207,844	143,207,844	0	0	0
Otras cuentas por pagar (*)	10,477,073	10,477,073	0	0	0
	<u>\$ 406,996,299</u>	<u>\$ 406,996,299</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el valor razonable de los importes de las cuentas por pagar a corto plazo es similar a los reportados al 31 de diciembre de 2024.

g). Deuda Pública

La deuda pública al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
El 30 de enero de 2014, el Ayuntamiento de León aprobó el refinanciamiento de deuda pública que a esa fecha se encontraba contratada con Banco del Bajío, S.A. (BanBajío) y Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), por lo que el 6 de mayo de 2014, se contrató con Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) un contrato de crédito simple para refinanciar la deuda hasta por \$ 609,801,665, pagaderos a 15 años por el cual se pagarán intereses mensuales sobre saldos insolutos a una tasa igual al resultado de adicionar a la Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE), 0.70 (cero punto setenta) puntos porcentuales y en caso de incumplimiento, se pagará una tasa anual equivalente a la tasa de interés multiplicada por 2. Los intereses moratorios se calcularán multiplicando el importe vencido y no pagado por la tasa de interés moratoria, dividiendo el producto entre 360 y multiplicando el resultado así obtenido por el número de días naturales efectivamente transcurridos entre la fecha de vencimiento y la fecha de pago. Como garantía y fuente de pago se comprometieron las participaciones presentes o futuras que en ingresos federales corresponden al Municipio.	\$ 275,388,744	\$ 324,492,170
En sesión ordinaria de fecha 30 de enero de 2014, el Ayuntamiento de León aprobó la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$540,000,000. El 18 de marzo de 2014, se contrató crédito para obra pública productiva con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) por la cantidad de \$540,000,000 pagaderos a 20 años y teniendo como garantía y fuente de pago las participaciones federales presentes y futuras que en ingresos federales corresponden al Municipio. Se pagará a Banobras mensualmente intereses sobre saldos insolutos a una tasa igual al resultado de adicionar a la TIIE 0.85 (cero		

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ochenta y cinco) puntos porcentuales y, por falta de cumplimiento oportuno, se pagarán intereses moratorios a razón de una tasa igual a 1.5 (uno punto cinco) veces la tasa del crédito vigente en la fecha en que el Municipio debió haber cubierto su obligación, la primera disposición de este crédito fue en junio de 2014, por un importe de \$ 536,000,000, al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Municipio no se encontraba obligado a pagar capital de esta deuda	285,000,000	315,000,000
El día 10 de junio del 2014, se firma el contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de hasta \$ 255,769,230 con afectación de participaciones de ingresos federales. Recibiendo la ministración el día 8 de agosto del 2014, con un periodo de gracia de 12 meses a partir del pago de la primera ministración, a un plazo de 20 años con vencimiento al 2034. Se pagará mensualmente a Banorte con una tasa de interés TIIE (Tasa de interés interbancaria de equilibrio) más 0.68 (punto sesenta y ocho). (1)	155,079,710	167,892,570
El día 10 de marzo del 2023, se firma el contrato de apertura de crédito simple con BBVA por un monto de hasta \$711,578,778 con afectación de participaciones de ingresos federales del cual se dispusieron \$690,021,676. Recibiendo la primera administración el día 12 de octubre del 2023, pagaderos a 15 años con vencimiento al 2038. Se pagará mensualmente a BBVA con una tasa de interés TIIE (Tasa de interés interbancaria de equilibrio) más 0.43 (cero punto cuarenta y tres), puntos porcentuales.	645,530,551	165,046,621
Total deuda pública directa	1,360,999,005	972,431,361
Menos- Porción a corto plazo	143,581,726	103,043,026
Deuda Pública a largo plazo	\$ 1,217,417,279	\$ 869,388,335

- (1) Sobre el crédito contratado con Banco Mercantil del Norte SA, se tiene contratada cobertura con Banco Nacional de México, S.A. con una tasa del 13% y con vencimiento en el mes de julio del año 2026.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el valor razonable de los importes de la deuda pública es similar a los reportados al 31 de diciembre de 2024.

h). Provisiones a Largo Plazo (Contingente)

El Municipio tiene un pasivo contingente por ser deudor solidario de una línea de crédito en cuenta corriente irrevocable, contingente y revolvente contratada por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) hasta por un importe inicial de \$ 25,060,575 a precios de mayo de 2011, actualizable conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor más el Impuesto al Valor Agregado, más las cantidades que se requieran para el pago de las comisiones del crédito y el Impuesto al Valor Agregado de estas para cubrir posibles faltantes de hasta tres meses del pago exclusivamente del componente T1 de "La contraprestación CPS" ("La contraprestación CPS T1") en el porcentaje equivalente al 44% que le corresponde pagar al SAPAL. Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito en cuenta corriente irrevocable, contingente y revolvente celebrado el 7 de octubre de 2015, con Banco del Bajío. El Municipio garantiza la deuda del SAPAL, la cual representa menos del 1% de los ingresos operativos del Municipio.

Al 31 de diciembre de 2024 se tienen alrededor de 402 juicios, tanto a favor como en contra del Municipio, por diversas causas, los cuales pudieran representar un impacto económico desfavorable neto por aproximadamente tres mil ciento dos millones de pesos. Los juicios a favor son principalmente por daños y perjuicios; los juicios a cargo son principalmente por afectación a inmuebles propiedad de particulares, resolución de costas y gastos, daños y perjuicios, rescisión o nulidad de contrato, responsabilidad administrativa, contra actos de autoridad, cobro de multas e infracciones, contra acuerdos del H. Ayuntamiento, por daños y perjuicios, etc.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encontraban en proceso de regularización alrededor de 79 bienes inmuebles teniendo 67 de ellos un valor aproximado de \$ 70,079,458. Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran en proceso de incorporación al padrón mobiliario 21 bienes inmuebles cuyas órdenes de escrituración se encuentran en proceso.

i). Hacienda pública

El Municipio modificó las cifras de su patrimonio y/o hacienda pública por los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

- i. Resultado del ejercicio anterior - Se acumularon los resultados del ejercicio o período anterior.
- ii. Rectificaciones a la hacienda pública - Derivado de las conciliaciones realizadas de bienes muebles e inmuebles, registro de depreciaciones de bienes muebles, registro de la obra pública realizada en bienes de uso común en ejercicios anteriores, reintegros de ejercicios anteriores a la Tesorería de la Federación y otras correcciones que el Municipio ha realizado a su contabilidad con el objeto de alinearse a los criterios establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, esto durante el ejercicio 2024, así como durante el ejercicio de 2023, todo ello de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC.
- iii. Donaciones de bienes muebles e inmuebles - el Municipio reconoció las donaciones de bienes inmuebles correspondientes a las áreas de donación de los desarrollos inmobiliarios en la ciudad.
- iv. Bajas de bienes.- Se reconocieron las bajas de bienes muebles e inmuebles de las cuales no se obtuvo una contraprestación.

Los movimientos antes señalados corresponden a lo siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio del periodo del total de la Hacienda Pública	\$ 19,786,990,434	\$ 18,503,713,297
Resultado del periodo	1,052,205,336	1,557,657,429
Donaciones de bienes muebles e inmuebles	614,350,269	342,110,700
Aportaciones	(67,385)	0
Rectificación de ejercicios anteriores	(821,770,318)	(616,490,992)
Saldo al Final del periodo	<u>\$ 20,631,708,336</u>	<u>\$ 19,786,990,434</u>

j). Ingresos de gestión

Respecto de los ingresos de gestión, los principales desglosados de tercer nivel especificados en el Clasificador por Rubro de Ingresos emitido por el CONAC por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Impuestos:

	2024	2023
Impuesto predial	\$ 1,089,140,044	\$ 1,013,979,101
Adquisición de bienes inmuebles	411,825,436	389,936,595
Rezago en impuesto predial	256,188,332	245,640,835
Otros impuestos	157,497,929	135,070,760
	<u>\$ 1,914,651,741</u>	<u>\$ 1,784,627,291</u>

Derechos:

	2024	2023
Por autorización de seccionamiento, modificación	\$ 13,654,443	\$ 12,453,451
Uso de estaciones de transferencia	10,172,253	9,348,540
Servicios de panteones	16,633,805	15,893,831
Servicios extraordinarios de policía	20,538,786	20,378,126
Construcciones y urbanizaciones	23,204,611	24,250,619
Servicio de alumbrado	273,212,416	263,827,846
Licencia para el establecimiento de anuncios	8,807,912	9,871,585
Permiso eventual para la venta de bebidas	5,337	5
Constancia de inscripción o no inscripción	3,082,047	2,741,632
Otros derechos	90,023,437	80,108,788
	<u>\$ 459,335,047</u>	<u>\$ 438,874,423</u>

Productos de tipo corriente:

	2024	2023
Intereses por inversiones	\$ 48,724,169	\$ 53,096,044
Intereses de cuentas productivas	241,594,217	182,549,135
Otros productos de tipo corriente	30,777,377	34,063,698
	<u>\$ 321,095,763</u>	<u>\$ 269,708,877</u>

Aprovechamientos de tipo corriente:

	2024	2023
Multas de policía y accesorios	\$ 6,559,200	\$ 6,878,031
Multas de policía vial y accesorios	97,985,291	104,940,562
Multas de transporte y accesorios	4,665,151	3,685,411
Multas de fiscalización y accesorios	1,807,728	1,542,081
Otros aprovechamientos y accesorios	187,131,337	122,916,115
	<u>\$ 298,148,707</u>	<u>\$ 239,962,200</u>

Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

	2024	2023
Fondo general de participaciones Federales	\$ 2,700,462,256	\$ 2,463,402,757
Fondo de fortalecimiento municipal	1,568,954,545	1,530,974,560
Fondo de aportación para infraestructura social	522,445,944	565,874,199
Fondo de fiscalización	215,300,115	222,845,793
Convenios con el Estado	0	0
Convenios con la Federación	0	0
Fondo de ISR participable	475,670,054	433,247,034
Excedente del Fondo de Fomento Municipal	249,556,601	208,646,534
Otras participaciones	164,649,236	416,906,067
	<u>\$ 5,897,038,751</u>	<u>\$ 5,841,896,944</u>

k). Gastos y otras pérdidas

Respecto a los gastos ejercidos por el Municipio por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los rubros relevantes que integran un porcentaje mayor al 10% del total del gasto se muestran a continuación:

Servicios personales

	2024	2023
Sueldos base al personal permanente	\$ 1,267,519,531	\$ 1,225,957,201
Gratificaciones de fin de año	186,333,638	178,676,515
Aportaciones de seguridad social	418,011,952	381,090,886
Indemnizaciones	182,430,339	201,231,730
Ayuda para despensa	105,175,608	100,706,800
Premio de puntualidad	131,396,241	128,708,662

	2024	2023
Premio de asistencia	131,442,908	128,708,662
Ayuda para alimentación	66,227,409	64,576,489
Otras prestaciones	512,029,709	479,070,547
\$	<u>3,000,567,335</u>	<u>\$ 2,888,727,492</u>

Servicios generales

	2024	2023
Servicio de energía eléctrica	\$ 224,897,904	\$ 225,806,932
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	137,071,894	117,985,086
Servicio de limpieza y manejo de desechos	526,902,291	420,931,226
Servicio de jardinería y fumigación	142,557,749	138,556,210
Difusión por radio, TV y otros medios	57,897,005	56,171,168
Servicios de creación y difusión de contenido por internet	24,095,483	20,177,877
Congresos, Convenciones, Espectáculos y Ferias	56,588,405	57,239,549
Otros servicios generales	599,816,589	466,824,114
\$	<u>1,769,827,320</u>	<u>\$ 1,503,692,162</u>

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

	2024	2023
Transferencias a entidades Municipales	\$ 480,763,461	\$ 492,213,107
Transferencia a entidades para la asistencia social	281,039,595	241,778,618
Transferencias a entidades para la promoción cultural, educativa y recreativa	320,315,902	286,871,061
Transferencias a entidades para la planeación y vivienda	132,530,986	128,550,505
Asignación presupuestarias a organismos autónomos (*)	4,765,936	28,969,558
Transferencias A Fideicomisos De Promoción Cultural, Educativa y Recreativa	3,806,688	3,642,768
Ayudas sociales a personas	158,360,063	125,852,040
Becas y Otras Ayudas Para Programas de Capacitación	68,454,074	59,085,906
Transferencias A Entidades Para El Desarrollo Y Asistencia Social	194,398,841	144,269,689
Otras Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	180,817,502	277,251,793
\$	<u>1,825,253,048</u>	<u>\$ 1,788,485,045</u>

(*) Representado por transferencias a la Comisión Federal de Electricidad.

Inversión pública no capitalizable:

	2024	2023
Gastos por edificación habitacional en bienes de dominio público	\$ 31,005,078	\$ 47,746,258
Gastos por edificación no habitacional en bienes de dominio público	37,192,393	18,475,934
Gastos por construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	32,822,876	137,507,225
Gastos por división de terrenos y división de obras	358,318,598	269,720,772
Gastos por construcción de vías de comunicación	16,551,678	19,875,371
Gastos por instalaciones y equipamiento en construcciones	272,377	0
Gastos por trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0	0
	<u>\$ 476,163,000</u>	<u>\$ 493,325,560</u>

3. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados Financieros adjuntos y sus notas adjuntas fueron aprobados por la Comisión de Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional y presentados en sesión del H. Ayuntamiento del Municipio de León el 23 de enero de 2025.

C.P. Juan Carlos Campos González
Director de Finanzas

C.P. Rosa Elena Macías Hernández
Directora de Presupuestos

C.P. Claudia Marcela Hernández Camacho
Directora de Contabilidad

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
Directora General de Egresos